

Dirección, Redac-
ción y Administra-
ción. Plaza de la
Constitución, 5.

El pueblo

Precios de suscripción

En Totana el mes, 0'60

Fuera, el semestre, 4'00

El año 8'00

Pago adelantado

Semanario de información general y fomento agrícola

No se devuelven los originales



Con censura Eclesiástica



La Correspondencia al Director

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Manuel Serrano Roca

FARMACEÚTICO

Falleció en la Ciudad de Totana el día 13 de septiembre de 1921. Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas en la Iglesia Parroquial de
Santiago y en el Convento de Padres Capuchinos, el día 13 del corriente

Su esposa doña Virtudes Sánchez; hijos doña Concepción, don José, doña Josefa, doña Virtudes, doña Teresa, doña Eu-
lalia, don Manuel, don Antonio y doña Carmen; hijos políticos don Valentin Areu, doña Rosa Montesinos y don Juan Pérez; nie-
tos; hermanos; sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones, el alma del finado, y asistir a
los indicados sufragios, favor por el que les anticipan las más expresivas gracias.

Totana 9 de septiembre de 1923

TOTANA

Descripción geográfica y... lo que
vaya saliendo

VXIII

...Y por fin voy a cumplir mi palabra
de tratar de la invasión de los cartage-
neros en 1823.

Y para que no se crea que yo arrimo
el ascua a mi sardina, me voy a limitar
a copiar al pie de la letra lo que se lee
en el acta de la sesión celebrada por
nuestro Ayuntamiento el 15 de agosto
de 1823. Dice así:

«Por el Sr. Regente y Presidente de
esta Corporación, D. Andrés Gabriel
Cánovas, se manifestó que, habiendo
tenido aviso por D. Andrés María Cá-
novas, presbítero, de esta vecindad (1),
que se hallaba en este día en la función
de los *Cantareros*, de esta jurisdicción,
que una columna de caballería, de
unos 240 caballos, procedente de las
tropas constitucionales de la plaza de
Cartagena, *llegaron*, (2) a aquél par-
tido y que se dirigían a esta villa con
toda rapidez, según las noticias que
pudo adquirir en aquél momento, cuyo
parte se lo dió como a la una de la

(1) Siempre los presbíteros avisando
al Ayuntamiento los peligros que le ame-
nazan.

(2) Una columna... *llegaron*; concor-
dancia vizcaína.

—Amigo D. Manuel: Al que se queje de
que el Secretario de ahora es de La Unión,
puede V. decirle que el Secretario de hace
justamente un siglo era de más lejos: de
Vizcaya.

tarde, *acordó* (1) las disposiciones pe-
nitorias que le parecieron convenien-
tes para evitar la sorpresa que, indudablemente,
intentaban aquellas tropas, y al efecto,
dispuso que la *partida de realistas* que se
halla establecida a el comando de D. Diego
Martínez Camacho y de sus subalternos D.
Cándido Cayuela y D. Gabino Navarro, se
reuniera, y, tomando las posiciones que
estimasen más ventajosas, observasen los
movimientos y dirección de la columna
enemiga».

«Que, en efecto, sin perder momen-
to, verificaron completamente las instruc-
ciones de Su Merced; pues, marchando en
partidas sueltas, ocuparon los puntos más
interesantes para observar los movimientos
y direcciones de aquellos».

«Que, además, dispuso igualmente
que la campana mayor de la iglesia Parro-
quial tocase a rebato con la idea de alar-
mar generalmente al pueblo, y que en la
torre se pusiese una *centinela* (2) de *vigilancia*
que viese la venida de dicha columna
enemiga y avisase de sus movimientos».

(1) En el sentido de determinar por
sí solo.

(2) Como centinela es del género am-
biguo, puede decirse así, una *centinela*, y
nosotros creer que desempeñaría el cargo
la mujer del campanero. Tampoco hace fal-
ta decir de *vigilancia* después de haber
dicho *centinela*; pero tratándose de litera-
tura oficial, no haga caso, lector de estas
nimiedades, *majora videbitis*: ya te copiaré
en su día un oficio de cierto alcalde que...
ya lo verás tú...

«Que por los partes que daba la *vigilancia*
(1) se sabía que aquella columna venía con
precipitación a este pueblo».

«Que habiendo llegado a sus inme-
diaciones, hizo alto en el punto del
Aljibico, desde donde desplegaron varias
guerrillas con dirección a circunvalar el
pueblo y tomar todas las entradas y salidas
de él».

«Que con estos datos, comunicaba las
oportunas disposiciones a los comandantes
de realistas para que arreglasen las suyas
y se opusieran a toda costa a las intencio-
nes de aquellas tropas».

«Que al momento se principiaron a
oír tiros y descargas en varios puntos,
que indicaban, sin la menor duda, el em-
peño de quererse apoderar del pueblo;
pero dando actividad a sus órdenes, se
consiguieron, después de varios choques,
rechazarlos y que huyeran vergonzosamente
del pueblo, habiendo hecho un prisionero
con un caballo, uno y otro heridos».

«Que reunida dicha columna constitu-
cional en su primer punto del *Aljibico*, se
les vió cometer el horrendo atentado de
pegar fuego a las mieses que había recolec-
tadas en las eras inmediatas (2)».

«Que observado este hecho tan cri-

(1) Los centinelas no decían una pala-
bra, era la *vigilancia* la que daba los
partes.

(2) Una de las hacinas de trigo que
quemaron era del coronel D. Gonzalo Cá-
novas Martínez y estaba situada en una
de las eras del camino de las Navas.

minal que, por falta de caballería, no
podía oponerse la gente armada sin un
próximo peligro, sólo pudo determinar-
se los movimientos amenazantes para
acabar de arrollar a aquellas tropas,
con los cuales se logró lo que se deseaba
(1)».

«Que del mismo modo se les vió co-
meter a aquellas tropas, en el principio
del ataque, el hecho criminal de pegar
fuego a algunas casas de las primeras
que hay en la calle de la *Encomienda*
(*hoy del General Aznar*), que no realiza-
ron en el todo, porque la partida de
realistas y paisanos armados acudieron,
y, a viva fuerza, los replegaron, rechaza-
ron e hicieron huir».

«Que todos estos acontecimientos
tan públicos como ciertos, se deben re-
flexionar con la meditación debida (2),
sin perjuicio de las determinaciones
que se tomen por la Comandancia Ge-
neral de la Provincia, General francés de
la guarnición de Murcia y Comandante
del Cantón de Lorca, a quienes se les ha
dado el parte circunstanciado del suceso,
asi para poner a cubierto este pueblo
de otra cualesquiera invasión (*¡guarda,
Pablo! o ¡lagarto, lagarto!*) como prin-
cipalmente para mantener la fuerza ar-
mada de paisanos que atiendan a un
negocio tan común e interesante (3). Por
lo mismo lo pone en

(1) Ya lo veis; para achantar a aque-
llos cartageneros bastó solamente con
ameazarles...

(2) Meditemos, hermanos míos...

(3) Hoy, por hoy, podemos estar des-
cuidados; cuenta Totana con una fuerza
invencible: el Cuerpo de policía... que Dios
le ha dado al bizarro Chicalé.

conocimiento de este ilustre cuerpo (*el
Ayuntamiento, no el cuerpo de Chicalé*),
para que se acuerden las providencias y
determinaciones que se estimen indispen-
sables».

«Y vista por el Ayuntamiento la pre-
cedente exposición, que es muy conforme
a lo que acaba de suceder, y conociéndose
la necesidad de tomar medios (*¡Señores
concejales de hoy!.. Ya que invitan us-
tedes a sus predecesores en eso de tomar
medios, imitenles también en lo otro
acordado*) para lo sucesivo (*lo que aque-
llos*) acordaron: Que debiendo temerse
que aquellas tropas repitan sus atenta-
dos (1), para en parte estar a cubiertos
de ellos, desde luego la partida de realistas
continuará su servicio de día y noche,
poniendo avanzadas a las distancias que
se consideren bastante para avisar de la
menor novedad, la que será socorrida
(*la partida realista, ¡eh! la menor novedad,
no tiene necesidad de socorro alguno*)
diariamente con los suministros necesari-
os».

«Que se publique bando para que to-
do vecino capaz de tomar las armas,
no falte del pueblo con pretexto algu-
no, estando prontos a acudir luego que
oigan la campana mayor tocar a rebato»
(*Mande usted pronto tocar a rebato,
Sr. Alcalde, y verá la que se arma.*)

«Que se avisen a los diputados (*¿a
Cortes?.. No, esos no sirven para nada...
de esto*) a los diputados del campo para
que tengan pronta la gente útil, al primer
aviso».

(1) ¡Joel, Joel, el profeta del día del
Juicio, se queda tamañito ante la vista de
aqueellos tíos.